

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: PROCESADORA SANTA CATALINA PROSACA C.A.

Cumpleme presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por la **COMPAÑÍA PROCESADORA SANTA CATALINA PROSACA C.A.**, en el transcurso del Ejercicio Económico de 2016.

Señores Accionistas, la **COMPAÑÍA PROCESADORA SANTA CATALINA PROSACA C.A.** como es de su conocimiento, en el transcurso del año fiscal 2016 hemos tomado la decisión unánime con todos los accionistas de hacer efectiva la venta de la concesión, instalaciones, maquinarias y equipo, propiedad de la compañía. Por consiguiente la actividad relacionada con la camaronera queda finalizada por no existir producción, quedando solo parte administrativa para resolver actividades aún pendientes. La compañía al final del ejercicio 2016 presenta una pérdida según Estados Financieros de USDS 73.551,62.

En cuanto a las labores administrativas, legales y disposiciones del directorio de la junta general de accionistas, considero que las mismas fueron cumplidas.

Sin otro asunto de importancia que resaltar, pido a los señores accionistas su aprobación y agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la Compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración

Muy atentamente,



Sra. Maria Francisca Gonzalez Cabal
GERENTE GENERAL
17-03-2017